

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30071** *JONWAY MINELLI TRADE, S.L.*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 52/11, a instancia de Rafael Salinas Cobos contra "Jonway Minelli Trade, S.L.", en el cual se ha dictado con fecha de hoy Auto de insolvencia provisional por importe de 2.375.21 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 6 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066501-1